

**Misión:** Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

**A.N.T.S.V / DOC N° 111/2024**

Asunción, 29 de agosto de 2024

**Señor**

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

**Presente**

**REF.: ID N° 443959 - LLAMADO ANTSV N° 02/2024 MCN \_SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ESTUDIOS TECNICOS E INSPECCIONES DE PUNTOS CRITICOS PARA LA SEGURIDAD VIAL – SEGUNDA CONVOCATORIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en el marco del llamado de referencia, a fin de remitir el justificativo conforme a lo observado. En tal sentido, se informa que el proceso licitatorio de referencia fue **publicado en fecha 16 de mayo del corriente año**, el cual se realizaron todas las etapas correspondientes, **declarándose Desierto en la etapa de evaluación**. Cabe destacar que el mismo fue realizado a través de un proceso convencional utilizando el Pliego para la Adquisición de bienes y/o servicios-Ley 7021/22- convencional (Versión 2) debido a que consultoría aún no cuenta con PBC estándar, el cual dicho pliego fue generado por el sistema (pliego electrónico), por ende, se realizó una adaptación a la necesidad existente. A continuación, se mencionan N° de ID publicados, con el mismo procedimiento utilizado por esta UOC;

- **453317 - SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA RENOVACION DE LICENCIA AMBIENTAL EN LAS SEDES DEL INTN.**
- **443959 - LLAMADO ANTSV N° 02/2024 MCN SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ESTUDIOS TECNICOS E INSPECCIONES DE PUNTOS CRITICOS PARA LA SEGURIDAD VIAL – PRIMERA CONVOCATORIA.**
- **450624 - LLAMADO MOPC N° 31/2024 SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y FISCALIZACIÓN**

**Lic. Fabián Candia R.**

Director. Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la Dirección Operativa de Contrataciones de Indices de siniestralidad vial.  
A.N.T.S.V.

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre  
+595 21 615 247/8 - info@antsv.gov.py

Barrio Villa Morra  
Asunción - Paraguay

**Misión:** Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

**DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA TERMINAL DE CARGAS DE  
LA ANNP EN LA CIUDAD DE PTE FRANCO**

**- 452012 - SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE  
CADENAS DE VALOR SECTORIALES DE MIPYMES PROVEEDORES**

Al declarar desierto el llamado, el sistema permite crear una segunda convocatoria, pero esta vez el sistema ya no habilito el campo para generar el pliego electrónico, por lo que se procede a adjuntar en el listado de documentos para el presente procedimiento.

En atención a lo expuesto solicitamos de sus buenos oficios para la difusión del llamado conforme a los documentos que lo acompañan, agradecemos su comprensión y consideración.

Sin otro particular me despido atentamente. -



**LIC. FABIÁN CANDÍA RIVEROS, Director**  
Dirección Operativa de Contrataciones